

I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

I.1. Consejo de Gobierno

I.1.4 Vicerrectorado de Extensión Universitaria

Corrección de errores del Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 27 de mayo de 2014, por el que se aprueba la modificación del Reglamento de los Museos y Colecciones del Patrimonio Histórico de Universidad Complutense de Madrid (Publicado en el BOUC núm. 8, de 29 de julio de 2009); Publicado en el BOUC núm. 11, de 12 de junio de 2014.

DONDE DICE:

“ARTÍCULO 1 - ÁMBITO DE APLICACIÓN:

3. Se excluye expresamente el Patrimonio documental y bibliográfico, que se regula por el Reglamento de la Biblioteca de la Universidad Complutense, aprobado en Consejo de Gobierno el día 5 de diciembre de 2006, y por el Reglamento para Uso y Conservación de los Fondos Antiguos y Valiosos de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, aprobado en Junta de Gobierno de 18 de diciembre de 1992, o por los Reglamentos posteriores que deroguen éstos.”

DEBE DECIR:

“ARTÍCULO 1 - ÁMBITO DE APLICACIÓN:

3. Se excluye expresamente el Patrimonio documental y bibliográfico, que se regula por el Reglamento de la Biblioteca de la Universidad Complutense, aprobado en Consejo de Gobierno el día 5 de diciembre de 2006, por el Reglamento para Uso y Conservación de los Fondos Antiguos y Valiosos de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, aprobado en Junta de Gobierno de 18 de diciembre de 1992, y por el Reglamento del Archivo General aprobado en Consejo de Gobierno de 18 de noviembre de 2004, o por los Reglamentos posteriores que deroguen éstos.”